

Precios de anuncios

En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10 0'50
En 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10 0'30

Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción, admón. y talleres:

Calle del Conde de Offalia, núm. 28

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

Precios de suscripción

En Almería un mes. 1'25 pesetas
En la provincia, trimestre. 4'00 »
Extranjero, trimestre. 9'00 »
Número suelto. 0'15 »
atrasado. 0'10 »
Para revendedores, 25 ejemplares. 0'75 »

Madrid

Urzáiz y el inquilinato

Leamos y copiamos del diario «A. B. C.»

«Como se recordará, el concejal señor Maura Gamazo denunció que el ministro de Hacienda no paga el impuesto de inquilinato.

El alcalde pidió datos al negociado para esclarecer el caso, y resulta: que el señor Urzáiz reclamó contra la cuota en que se le incluía, alegando que pagaba contribución por la abogacía; que se desestimó la reclamación y fué notificado para que pagase el débito.

Sin duda, el oficio se extravió, y el señor Ruiz Giménez ha firmado un nuevo decreto confirmando la resolución para que sea entregado al ministro mediante recibo.

Sería ocioso afirmar que la moridad del señor Urzáiz tiene muchísima gracia.

Aún recordamos que en la sesión que el Consejo madrileño celebró el día primero del próximo pasado Enero, las manifestaciones del señor Maura Gamazo declarándose enemigo irreconciliable del impuesto, causó bastante mala impresión y por ello recibió un comentario acre de todos los concejales dinásticos así como de gran parte de la prensa.

Mas hete aquí que el nuevo edil nos acusa como rebelde tributario nada menos que á don Angel Urzáiz, la mas gran de garantía de la Hacienda nacional.

Está bien Miguelito, está bien, después de tu feliz investigación hay derecho á ser moroso con el tan discutido arbitrio.

Ahora comprendemos á toda luz que cuando el edil decía en plena sesión del Ayuntamiento que no había pagado ni pagaria nunca el inquilinato, tenía su porqué y su como.

¿Que hará el ministro de Hacienda ante el requerimiento del señor Ruiz Giménez? No tendrá otro remedio para conjurar la situación algo desairada y no dar que decir á las gentes que «apoguinan».

¡Volvay mi señor don Angel no vale colarse por media entrá! Como decimos los castizos.

¿Que me dicen ustedes si un agente ejecutivo del impuesto del inquilinato entrase en el ministerio de Hacienda y embargara el despacho del señor ministro por moroso?

Sería un detalle más de nuestra España pintoresca.

JOSE CAPARROS

Febrero-916

Sociedad

Se encuentra ligeramente enfermo el diputado provincial y notario de esta capital, don Joaquín Montoroal.

Ayer salieron para Cartagena la señorita Paola Collado Lodesma y su hermano don José, donde pasarán una larga temporada.

Se encuentra muy mejorada la bella señorita Anita Bueno Cherguini, hija de nuestro amigo y correligionario don José Bueno.

Guarda cama desde hace unos

días la respetable señora doña Trinidad Sanz, viuda de Corral.

Ha marchado á Garrucha el administrador de Correos, de este pueblo, nuestro estimado amigo don Manuel Andrés López.

Se encuentra algo mejorado de la grave enfermedad que padece doña Matilde Montoro Santaolalla, esposa de nuestro particular amigo el fiscal que fué de esta Audiencia don Lorenzo Padilla y Penela.

Ha regresado á Granada don José Padilla Montoro, jefe de negociado del Sur de España que vino á esta capital al tener noticias de la gravedad de su señora madre.

Ha marchado á Laujar, nuestro muy querido amigo y correligionario don Cristóbal Aparicio, alcalde del referido pueblo.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el viajante de comercio, don Jacinto C6.

Liga de Contribuyentes

En la última sesión de la Directiva de la Liga de Contribuyentes el vocal don Francisco Rovira Torrea se ocupó de la epidemia del poll-roig (piejo rojo) que tiene invadidos naranjales de Gádor y otras vegas próximas, y de la necesidad de interesar del Gobierno medios para combatir esa plaga tan funesta para el naranjo. Hecha la oportuna gestión por el presidente señor Cassinello, el Director General de Agricultura señor D'Angelo le ha contestado con la siguiente carta:

2 Febrero 1916
Señor don Juan Cassinello.
Mi distinguido amigo: Tomo nota, muy especial, de su deseo de que se adopten medidas urgentes para combatir la epidemia del poll-roig (piejo rojo) que tiene invadidos muchos naranjos de la vega Gádor y pueblos vecinos, próximos á Almería, y, se dictará la oportuna resolución con arreglo al artículo 17 de la vigente Ley de plagas del campo de 21 de Mayo último.
Quedo de V. atto. amigo y s.s. q. l. b. l. m.—Estanislao D'Angelo.

Instrucción pública

Sobre la escuela del Esparragal (anejo de Vera)

Hemos procurado informarnos en la Inspección acerca del asunto de la escuela de nueva creación del Esparragal de Vera. Y no es lo malo que no se haya facilitado aún local para esta, lo peor es que aún continúa sin local alguno dos de las escuelas de la misma ciudad de Vera, á pesar de las gestiones que se han realizado por la Inspección, con conocimiento de la Dirección General.

Herencia fué que dejaron los «idóneos» de aquel Ayuntamiento y que no ha podido aún liquidar el nuevo alcalde, aunque con interés lo procura, como ya ha prometido.

No hay que ahondar mucho para encontrar las causas. Es uno de los muchos efectos de la desastrosa etapa política porque ha atravesado y atraviesa aún el distrito de Levante, y ya se sabe que contra todo lo que sea política, se estrellan siempre los mejores deseos en este país.

Nos complacemos, pues, en hacer constar que el incumplimiento de la R. O. de 13 de Septiembre que ordenaba la creación de esta escuela, es una merced más que tenemos que agradecer á la Junta Local, que no se ocupará de la tal escuela hasta que necesite el voto del maestro que vaya á servirla.

Disposición moralizadora

En el Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, correspondiente al

día 28 de Enero último, aparece una R. O. disponiendo, de conformidad con el informe del Consejo de Instrucción pública, que los Inspectores de primera enseñanza de Palencia y Zaragoza incoen inmediatamente expediente, para comprobar la existencia en aquellas provincias de varias escuelas ilegalmente desemeñadas por religiosos sin títulos.

Para mejor conocimiento del asunto copiamos de la citada R. O. los dos siguientes resultados:
«Resultando que en la provincia de Palencia se hallan desemeñadas por religiosos la escuela de niñas del Hospicio de la capital y la de párvulos de Astudillo;

«Resultando que en la provincia de Zaragoza se encuentra la escuela de párvulos de Alagón, pagada con fondos del Tesoro, que sustituye á dos elementales obligatorias y corre á cargo de unas monjas, sin nombramiento oficial; que en Balchite no hay escuelas públicas de niñas, dando la enseñanza las monjas de San Rafael, que cobran la asignación de las dos escuelas que corresponden á la localidad; que en Sos no existen escuelas públicas de ninguna clase, desemeñando las de niños los Padres Escolapios, y las de niñas, Hermanas de la Caridad, sosteniéndose estas escuelas con fondos públicos y algunas fincas legadas por los vecinos, y que en Daroca están encargados los Padres Escolapios de las dos escuelas públicas de niños, cobrando del Tesoro las cantidades correspondientes por sueldos, material y enseñanza de adultos;

Ya que no se ha resuelto, como era de desear, de acuerdo con los informes del Negociado y la Sección de el Ministerio, en los cuales se estima procedente «declarar esas escuelas vacantes y proveerlas en el turno que correspondía, y obligar al reintegro de las cantidades percibidas indebidamente, pudiendo dictarse una disposición de carácter general en previsión de que existan otras escuelas en el mismo caso»; confiamos en que con toda urgencia se tramite el expediente en cuestión para que esos religiosos y religiosas pasen á servir sus comunidades y sacristías respectivas, dejando la enseñanza en manos de quienes tengan la competencia necesaria y esten legalmente capacitados.

No hemos de ocultar que dicha Real orden nos ha producido una gran satisfacción, porque en ella vemos la tendencia á sustraer la escuela de la influencia clerical.

En la inteligencia de que la escuela es el taller donde se forja el mañana de los pueblos, la Iglesia trató siempre de ejercer en ella su influencia, para lo cual necesitaba que el maestro fuese un subordinado del cura. En épocas remotas, para conseguir su objetivo, encomendaba á los sacerdotes la misión de educar á la infancia, y aún hoy, por desgracia, encuentra algunos maestros que se prestan á ser sacristanes.

Habría quién consideren duros estos comentarios, pero no serían muy alagadores los que hicieren los eclesiásticos, si alguno de nosotros se permitiera invadir las funciones del párroco y cobrar su sueldo.

Y conste que no es este caso una rareza, pues, entre otros muchos análogos, recordamos el de las Normales de Huesca y Baleares, que gracias á los esfuerzos de los alumnos de la Escuela de Estudios superiores del Magisterio, se consiguió arrancarlas del poder de las órdenes religiosas.

De la Sección Administrativa

Se han recibido las cuentas del material de 1915 de los maestros siguientes:
Don Carlos Cabrera Picó, de Chercos; don Ramón Gómez, de

Velefique; doña Adela Marín Berra, de Vicar; don Carlos Díaz Perón, de Anlago; don José Dafos Sánchez, de Paterna; doña Teresa Manzano Blanco, del Alquízar; doña Manuela Duran Paredes, de Darrical, don Antonio Ortiz Santander, de Ocaña; doña María Gomez Gomez, de Aulago; don Andrés Camacho Manjón, de Santafé, doña Rosario Castillo Garzón, de Alhabia.

Don Enrique Pinaglia Martínez, maestro interino de Sorbas, remite hoja de servicios para su certificación.

Se remiten á la Junta Central de Derechos pasivos resguardos de las transferencias hechas á su favor por los señores habilitados de esta provincia. Comprenden los descuentos del mes de Enero, y suman un total de 3645'72 pesetas:

Se dice á don Luis Galiano Alférez, maestro de Cabo de Gata que pida expedición de un certificado del acta de la Junta provincial que le interesa, por no estar en las atribuciones de la Sección el reproducirla de oficio.

Se remite á la Dirección General expediente de plenitud de derechos de don José Salmerón Gil, maestro de Castro.

De la Normal de Maestros

Cumpliendo órdenes del Ministerio de Instrucción Pública, se eleva á la Subsecretaría del ramo un estado numérico de los alumnos matriculados en cada una de las asignaturas durante el curso actual.

Don Joaquín Rodríguez Zea se ha posesionado del cargo de profesor interino de la asignatura de Pedagogía.

Consultas

Serán contestadas gratuitamente en esta Sección, cuantas nos hagan nuestros suscriptores relacionadas con la primera enseñanza ó con la marcha de sus asuntos en las oficinas de Instrucción pública de esta capital.

J. M. A. Si el Ayuntamiento se niega á proporcionarle casa habitación capaz y decente, póngalo en conocimiento del Inspector.

Quando lo haga, nos ocuparemos de ello en el periódico.

ALEARDI

Atraso industrial

Con este título publica nuestro estimado colega «El Defensor de Granada» el artículo que publicamos; á continuación y que puede aplicarse á Almería.

La falta de papel

Al encarecimiento del precio del papel, ha sucedido la amonasa de su carestía.

El problema es grave y consecuencia lógica de la pereza de los capitales españoles y de la falta de espíritu industrial.

Si el triste augurio de la falta de papel se confirma, como parece, la huelga forzosa de infinidad de obreros será su natural consecuencia.

Las previsiones de la importante sociedad «La Papelera Española», háncse visto monescabadas por la prohibición de exportar, adoptada por el Gobierno susco.

La producción española es insuficiente en extremo.

Cuatro fábricas hay en nuestro territorio dedicadas á la fabricación de pasta de papel, y veinticinco á la confección de papel de imprimir.

Esas veintinueve fábricas no dan abasto á las necesidades españolas. Habrá que reducir el tamaño de algunos papilicos; otros desaparecerán y desde luego no podrá fundarse ninguno nuevo.

Tal es la perspectiva que el presente ofrece. ¿Que nos reservará el porvenir? La misma dejadez é igual aban-

dono para seguir siendo tributarios del extranjero, por esa apatía de los capitales, que señaláramos al principio de este artículo.

Y no será por falta de medios para hacer frente á todas las contingencias.

Hace años, por lo que á nuestra provincia se refiere, se inició la idea de establecer una fábrica de pasta de papel á base de esparto.

Se habló, se comentó, se hicieron cálculos, se vió asegurado el éxito; pero faltó la energía bastante para aprontar el capital necesario.

Los distritos de Guadix y Huescar producen esparto en cantidad suficiente para surtir dos ó tres fábricas de papel.

Inglaterra, que antes lo utilizaba como fibra para sus tejidos, lo emplea ahora para fabricar pasta de papel.

Los Ayuntamientos percibían hace unos años, ingresos cuantiosos por el esparto de sus montes comunales.

Los repartimientos casi no eran conocidos.

Las Haciendas municipales tenían saneadas fuentes de ingresos.

El abaratamiento de los espartos que nos devuelven los extranjeros en forma de pasta á precios elevados, ha hecho que la vida se encarezca en esos pueblos con los repartos y que la emigración haya extendido hasta ellos su garra destructora.

¿Será hora de pensar en hacer lo que se logró por falta de capital?

¿Hemos de seguir tributando al extranjero cuando tenemos fuentes de riqueza que pueden ser tesoros fecundos de trabajo y de bienestar para nuestra región y en general para la patria?

La guerra está siendo una terrible y veraz lección de cosas.

Pero no emplear 150 millones en preparar y aumentar los trabajos de nuestras minas de carbón seguimos dando anualmente 70 millones á Inglaterra, que nos surte del carbón que nosotros no sabemos extraer.

Por deficiencia industrial de nuestra minería, y quizás de nuestra legislación minera, salen anualmente del territorio nacional, 500 millones de pesetas, que una industria nacional y discreta haría que quedasen en España.

Y por falta de unos miles de pesetas, no llegan á millones; enviamos esparto al extranjero para que fabriquen pasta de papel que nos devuelva á precios enormes y sin más ventaja económica que el percibo de los derechos de Aduanas, que salen de nuestras costillas y no del bolsi lo del fabricante.

Estos y otros asuntos que la guerra pone ante nuestros ojos, deben ser motivo de ocasión de emienda.

Ahora sería difícil, si no imposible intentar la implantación de esa industria; pues ignoramos si nuestra siderurgia podrá construir la maquinaria apropiada; pero es un dato que conviene apuntar para el porvenir.

Todo ha encarecido con la guerra; pero en forma más abusiva y exagerada, para los indolentes que viven confiados en la lotería y en la herencia precedente de Indias.

Hay una España que trabaja y disfruta, y otra que duerme y sueña.

Hay que despertar, para que las energías nacionales en lazo fraternal, se afiancen á la vida y luchen por conseguir la mejora de los ciudadanos y el engrandecimiento de la patria.

Ignoramos á cual de las Españas pertenece esta región; pero si estamos seguros, de que falta mucho por hacer, habiendo capitales cuantiosos que duermen en los Bancos.

Obras del Puerto

Orden del día para la sesión del 10 de Febrero de 1916.

Acta de la anterior.

R. O. del Ministerio de Fomento disponiendo que el ingeniero don Francisco J. Cervantes pase á continuar desempeñando sus servicios á la Jefatura de Obras públicas de Soria y nombre ingeniero director de las obras de este puerto á don Antonio Alvarez Redondo.

Oficio de la alcaldía de esta ciudad participando que han sido elegidos vocales de esta junta los señores don Antonio Iribarne Scheidnagel y don Fernando Muñoz Ocaña.

Proyecto de reglamento reformado para el régimen de la junta que quedó sobre la mesa en la sesión anterior con una modificación propuesta por el vocal señor Muñoz Calderón.

R. O. disponiendo que paguen derechos de puerto los carbonos embarcados para consumo en las carboneras de buquer.

Oficio del director facultativo participando el resultado del concurso celebrado para la pintura de los tinglados, almacenes, grúas, etc. de la junta.

Oficio del mismo remitiendo copia del expediente instruido al ordenanza del tinglado número 4, don José Orta Bantista.

Oficio del empleado don Trinidad Campana, solicitando un mes de licencia para ausentarse de la capital por prescripción facultativa para reponer su quebrantada salud.

Plan económico reformado por la dirección facultativa para el año de 1916.

Presupuesto de adquisición de un tren de buzos.

Presupuestos de adquisición y reparación de instrumentos de la dirección facultativa.

Nuevo proyecto de estudios redactados por la dirección facultativa para diferentes obras.

Cuentas de gastos por obras y servicios del puerto del mes de Enero.

Señalamiento de día para la próxima sesión.

Estado de fondos de la junta.

Se dice..

Continúan los infundios electorales á la orden del día. Aquí nadie sabe nada, desde el gobernador hasta Ledesma. Este último es el más intrigado por la calaverada que le ha hecho á última hora don Juan Cassinello, empeñado como saben nuestros lectores en traerse para el, el segundo lugar, y para uno de sus deudos el cuarto lugar de la circunscripción.

Don Ramón no sabe si ir á Madrid ó quedarse hasta que se arregle todo esto á gusto del señor Silvela.

Nos suponemos que en las combinaciones no entrará ningún cuerpo extraño.

¿Verdad don Ramón?

Parece que en lo del robo del Pósito de Senés, van á resultar algunos señores complicados; y no será extraño que pronto demos la noticia de su salida para Sorbas con objeto de saludar al juez de instrucción.

Por cierto que nos dicen que uno de los protectores del alcalde infiel, preso en la cárcel de Sorbas, pretende meter dos concejales interinos en aquel Ayuntamiento el padre y el suegro del alcalde.

El procer liberal que pretende hacer estas cosas nos merece lástima ó desprecio.

Puede elegir lo que quiera. ¿Se ha arreglado lo de Rioja?

Por el empeño que viene demostrando las lugartenientes de Silvela por dominar en este pueblo.

Se desprende que de este conflicto riojano desprende el encasillado oficial.

Esperamos que parezcan las pesetas, que se nombren los interinos, que se queden todos contentos, á ver si libre de esta preocupación el señor Alba, dice la última palabra en esto de los diputados, que cada día se complica más.

Academia preparatoria

Carreras especiales

Ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos. Peritos industriales, Mecánicos, Electricistas y Químicos. Profesores y Licenciados en Ciencias Mercantiles. Preparación para el ingreso en las Facultades-Cursos preparatorios comunes á las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia. Carrera de Derecho y Filosofía y Letras.

Esta nueva Academia, en la que figuran, entre sus profesores, Catedráticos, Ingenieros, Abogados y Perito industriales y mercantiles, Oficiales de Correos y Telégrafos.

Informará á los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Catedrático de la Sección de Ciencias de este Instituto D. Manuel Pérez García

Conde de Ofaia 28 pral.

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

Extensas informaciones telegraficas amplísima información local

Al mes en toda España 1'25 peseta

Redacción, Administración y Talleres: Conde de Ofaia 28

El Río de la Plata

Puerta de Purchena y Alfareros, 1.-ALMERIA

PRECIO FIJO.--TEMPORADA DE INVIERNO DE 1915-1916

SE HAN RECIBIDO TODAS LAS NOVEDADES PARA LA PRESENTE ESTACION

Grandes existencias en lanas, sedas, paños para abrigos de señora, franelas de lana y algodón para camisas, cuties yéamascos para colchones, yutes para tapicería, stores, visillos, ropa blanca confeccionada para señoras, medias, calcetines, camisetas, pantalones de punto en lana, hilo y algodón, camisas para caballero, cuellos, puños, corbatas, guantes, pañuelos de seda, hilo y algodón, colchas de seda, sedalina, engage, malla y tul, paraguas, mantas de lana para cama y viaje, bufandas y tapabocas de lana, astrakan, y pirineos tapetes de yute, paño y cañamazo.
Mosquiteros, alfombras y carpetas de moqueta y terciopelo, mantelerías de hilo y algodón, toallas rusas y de hilo, bordadas caladas y con aplicaciones de encange inglés, juegos de cama calados y bordados, canastillas completas para cría; equipos de novia, corsés últimas creaciones de la moda, sostenes gran novedad, sayas de punto, lana, algodón y seda, cortinas de tul y engage, géneros blancos de hilo y algodón, artículos negros para lutos, cambrey inglés, géneros para corsés, pliegues, mantones de pelo y pañete, tiras bordadas, trajes de niño, terciopelos lisos y de dibujo para adornos, felpes de seda para abrigos de señora, estrakanes, peluchs, velos y mantillas de chautilly y almagro.
Camales, toquillas, blusas de punto, echarpes de lana y seda, nubes, pelerinas, japonesas, abrigos de lana última moda para señoras, abriguitos de punto, pirineo y astrakan, para niños, y otra infinidad de artículos.
Gabanés y pellizas para caballeros y niños á precios increíbles.
En cuellos y mangos de piel, tenemos infinidad de formas todas de última novedad.
No comprar pañería para trajes de caballeros, sin antes ver nuestras grandes colecciones, que después de ser de un exquisito gusto, la vendemos á precios muy reducidos.

ARTÍCULOS RECLAMO

Abrigos propaganda de paño cheviot, confectionados para señora, que vallan.	15 pesetas á 5 pesetas	Bufandas finas de pirineos.	13
» cuello terciopelo y bordado.	19 » 7 »	Gabanés paño pluma confectionados para caballero.	3
» » paño dos caras y bordado.	25 » 8 »	Blusas de punto para señora.	15
» » su peric	145 » 15 »	Chales lana y seda fleco marabi.	7'50
» Rico terciopelo forro seda y buenos adornos.	00'90 » 75 »	Pellizas de buen paño.	27'50
» » jaretón blancos para señora, la docena.	00'25 » 00'90 »	Chales todo seda fleco marabi.	30
» » tul con cenefa.	00'25 » 00'25 »	Chales todo seda fleco felpilla.	4'50
» » tellos de hilo varias formas, tres por.	3'50 » 3'50 »	Stores batista bordados con aplicaciones de tul.	4
» » piezas de holandá fina.		Camisetas rusas para caballero.	45
		Colchas de seda grandisimas.	

Esta es la casa que más barato vende y que mejores regalos hace á sus compradores

A VISO IPORTANTE

Tenemos el honor de participar á nuestra distinguida clientela de pañería, que para su mayor comodidad, y en beneficio de la misma, hemos emitido gasto ni sacrificio alguno para atender con todas las exigencias requeridas por la moda y la sección de SASTRERIA á cargo de un reputado cortador madrileño, y dotada de personal necesario y competente para la confección de toda clase de prendas de vestir para caballeros, señoras y niños, como tambien uniformes militares, casacas y trajes de sport.

GARANTIZAMOS LA CONFECCIÓN Y BUEN GUSTO DEL CORTE

Notas militares

En el Ayuntamiento se ha recibido ayer una comunicación por la que se prorroga por 4 meses más la licencia que disfruta el soldado [de] Balbellan de Ferrocarriles de guarnición en Madrid. Juan Pérez Fuentes.

Boletín Oficial

Día 2 de Febrero

Providencia del Gobernador civil de la provincia, imponiéndole a la Compañía del Sur de España, varias multas.

La Jefatura de minas anuncia la designación del registro minero titulado "San Gabriel" del término de Berja.

Anuncio de subasta para la enajenación de aprovechamiento de los Montes denominado "Monte Negro y Campillo" en término de Alboloduy.

Edicto de los Ayuntamientos de Carboneras y María, sobre la confección de repartimientos.

Día 3

Anuncio de la administración de Contribuciones, rectificando el padrón de edificios y solares de la Capital.

Edicto de los Ayuntamientos de Ulella del Campo, Lucar, Huéscar, Baeza, Benítez, Beires, Darriacal, Régol, Zúrgena, Canjáyar, Nacimiento, Luján, Chercos, Baza, Huelmo y Escullar, anunciando haber quedado constituidas las mesas electorales.

El Juzgado militar cita a Juan del Agui Forter.

BIBLIOGRAFÍA

Seguros marítimos.—(Legislación y Jurisprudencia), por R. Gay de Montaliá, Abogado del Ilustre Colegio de Barcelona. (Volumen XXIV de los Manuales Reus de Derecho).—Hijos de Reus, Editores, Impresores y Libreros, Cañizares, 3 duplicado, Madrid.—Un volumen en 8.º injosamente encuadernado en tela, de 206 páginas. Precio: 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.

La guerra internacional que actualmente destruye Europa y sus complicaciones graves en el comercio marítimo, ha puesto de actualidad viva el tema interesante del seguro.

La obra, recientemente publicada por nuestra Casa, viene a cumplir una de las exigencias sentidas por el público.

Comienza el autor por ocuparse en unos extensos preliminares, de la importancia del contrato de seguros marítimos, de sus orígenes, de la aparición en Barcelona de la primera Ordenanza, definición, juicios críticos, opinión del Profesor Corok, formas del contrato y bibliografía. Trata luego de la forma del contrato de seguros marítimos, examinando con detalle los artículos 737-742 del Código de Comercio es-

pañol, de las cosas que pueden ser aseguradas y de su evaluación, del valor de las cosas aseguradas de las obligaciones entre asegurador y asegurado, de los casos en que reanula, rescinde o modifica el contrato de seguros, del abandono de las cosas aseguradas, y el vando en apéndice muy interesantes la jurisprudencia, arancelas consulares y de corredores, intérpretes de buquesen materia de seguros marítimos, la Real orden de 1915 sobre la destrucción ó extravío de pólizas y la Ordenanza de Barcelona de 1435. Brillantísimo trabajo es el libro que enriquece la biblioteca de Manuales Reus, que despierta en el profesional s mayor interés cada día.

Desde Sufli

Señor Director de EL DIA.

Muy señor nuestro: En este pueblo de Sufli estamos acostumbrados á que se respeten nuestras costumbres religiosas por cuantos párrocos han pasado por la Iglesia de este pueblo. De nuestra religiosidad hemos dado pruebas construyendo á nuestras expensas la iglesia y el cementerio y no dando lugar nunca á represiones por parte de nadie.

El día de la Candelaria y cuando mayor era la alegría en la procesion, el señor cura abandonó la comitiva, porque le cayó encima un rosco de los muchos que echaban las jóvenes en las andas.

Esta conducta del párroco señor Navarrete ha disgustado mucho al pueblo, porque ese motivo no es lo bastante para dejar abandonada la procesion, con gran disgusto de las autoridades que con gran respeto siguieron la carrera.

El acto de soberbia del párroco ha sido censurado y seguramente ha de sufrir la amonestación debida.

Somos de V. aftmo. s. s.

Varios vecinos

De Hacienda

Contribuciones

La Tesorería de Hacienda anuncia la cobranza de las contribuciones en la zona de Vera-Cuevas en sus periodos voluntarios.

Multas

El administrador de Propiedades é impuesto ha remitido una circular á los alcaldes de esta provincia cominándoles con el máximo de la multa reglamentaria si en el término de diez dias no remiten certificaciones de los pagos verificados en el cuarto trimestre de 1915.

Dr. Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades crónicas y sífilis. Análisis de sangre, esputos, orinas y otros productos patológicos. Tratamiento antirribico completo. Calle del Cid. 7, de 2 a 4.

REGISTRO CIVIL Servicios de la guardia civil

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se hicieron en este Registro civil las siguientes inscripciones.

NACIMIENTOS

Francisco Navarro Pérez, Manuel Jurado Ferré, José Martínez Torreblanca, María Casas Sánchez, María García Cañabate y Remedios A. Itzquera Pomares.

DEFUNCIONES

Isabel González Arias, Carmen Jurado, Salmerón, Juan del Pino Giménez, Dolores Rodríguez Cruz y Dolores Moreno Tarameli.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Varias informaciones

Joven fugado

La guardia civil ha detenido en Cádiz al joven Bartolomé Rubira que se fugó del hogar paterno.

A este efecto debe presentarse en el gobierno civil de esta provincia los padres del citado individuo.

Recursos de alzada

Han sido elevados al ministerio de la gobernación los recursos de alzada interpuesto por don Luis Félix Martínez de Alboloduy don Adolfo Cuenca de Roquetas, don José Escoriza y don Miguel Fenoy de Velefique contra el acuerdo de la Comisión provincial sobre las últimas elecciones municipales verificadas en sus respectivos términos municipales.

Movimiento de buques

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados

Vapor español "Cabo Santa Pola", procedente de Málaga, con carga general.

Salidos

Vapor español "Santa Pola", para Cartagena.

Entrada de oro en España

Según participan de La Coruña, en un tren que se dirigía á Madrid, conducia dos millones y medio en barras de oro y monedas de oro inglesas, que cendujo á aquella Capital, en dias pasados desde Londres, un vapor Inglés. Las barras auriíferas son para el Banco de España, y las monedas, para diferentes banqueros de Madrid.

Con esta expedición son 29 los millones que se han desembarcado en el puerto de La Coruña.

Desde Agosto al 31 de Diciembre de 1915, entraron en España por La Coruña, 300 millones en oro, aparte de otras partidas llegados de diversos puntos.

Se esperan nuevas expediciones en barras de oro.

Una reyreta

La guardia civil del puesto de Berja, ha detenido á Francisco Ferrón y Rodrigo Moreno Ruiz por haber sostenido una reyreta con dos agentes del reguardo de consumo al tratar de pasar varios artículos sin pagar los derechos correspondientes.

Vida municipal

El arrandatario de los impuestos municipales ha propuesto el nombramiento de agente recaudador de los impuestos sobre patentes y carnes á don Manuel Martínez Vicedo.

En la última reunión celebrada el viernes último por la Comisión de Hacienda se acordó reunirse todos los miércoles.

Hoy por tanto celebrará sesión dicha Comisión.

Por el guardia municipal Antonio Ubeda han sido entregados en el Laboratorio municipal 10 kilos de corne para su cremación por estar en estado de descomposición.

El día 30 del próximo mes de

Marzo se sacarán á subasta las obras del nuevo Matadero, bajo el tipo de 128.810'51 pesetas.

Han sido multados en una peseta cada uno por no llevar la gorra de reglamentaria los cocheros Ramón Garido, José Simón y Juan Giménez.

Se han decomisado varias especies que se habían ocultado al hacerse los reaforos.

La huelga del sur

El concejal don Antonio Fernández Burgos ha recibido el siguiente telefonema que le dirige el batallador diputado don Rodrigo Soriano.

«He celebrado dos conferencias con el presidente del Consejo de ministros y ereo poder asegurar, asuntos ferroviarios marchan por buen camino.

Rodrigo Soriano

Lámparas eléctricas

Varias marcas, desde pesetas 1'50. Material y maquinaria eléctrica.

Guillermo Herrera, Conde Offalia 12

Traslado de oficinas

Las oficinas del arriendo de cédulas personales de esta Capital se han trasladado al número 14 de la calle del Obispo Obberá. (Frente á la Alhóndiga).

En dicho local se hallan también instaladas las oficinas de los arbitrios sobre carnos frescos y saladas, inquilinatos, patentes, carruajes, y círculos y casinos de recreo correspondiente al año actual

NOTICIAS

Colocación

Un joven de 19 años de antecedentes desea colocarse para casino, para cuerpo de casa para limpieza de despacho. Darán razón en la redacción "El Pueblo".

Ocasión: Se vende una prensa tipográfica y material suficiente con sus accesorios correspondientes para un diario.

Informará en el número 40 de la Ramba de Alfarreros el tipógrafo Juan Espinar.

Aviso

Para cuidar de una casa, se ofrece un Matrimonio con muy buenos antecedentes.

Daran razon Calle de las Cámaras Numero 4



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

De Almería a la Argentina

El nuevo y lujoso vapor correo de 14.000 toneladas, á dos máquinay doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos.

PRÍNCIPE DE ASTURIAS

Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá de este puerto el día 19 de Febrero de 1916—Tendrá de Almería á Buenos Aires en QUINCE dias con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica; espacios cubiertos de teatro; suntuosos salones de música, lectura, Bar; comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos dias antes de la salida del buque si antes no se celebraran las plazas que para este puerto traiga, destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiéndose las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario: LUIS GAY PADILLA, Puerta de Parchena, 4, Almería

Bodegas del Exmo. Sr. Duque de Almodovar del Rio Sanchez Romate Hermano Jerez de la Frontera Los mejores amontillados N. P. U. y Carta Real Para pedidos, José Garcia Campoy, Almería

Andrés Vizcaino Dentista Calle del Conde de Ofalia 20-ALMERIA

LA MODELO Gran zapateria modernista de Constantino Gómez Abad. Calle de las Tiendas número 9

Real Privilegio Puertas de Acero Ondulado de ARTURO SANTAMARIA REPRESENTANTES Aznar Tonda y C. S. en C. Paseo del Principe 27.—Almería

Manzanilla El Charro Depósito en Almería: Eugenio de Bustos. Droguería. Calle de Granada 35

Doctor MANUEL MARIN Oculista del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológica de París é Hispanoamericana. Consultas: de 7 á 12 mañana y tarde.

Motores, Bombas. INSTALACIONES COMPLEZAS DE RIEGOS. TUBERIAS, HERRAMIENTAS, GRASAS CORREAS, CARBURO D CALCIO Material paraminas

HERRERA Conde Ofalia, 12 ALMERIA

Bicicletas, Motocicletas. AUTOMÓVILES, NEUMÁTICOS LEGITIMOS "MICHELIN" ACCESORIOS DE TODAS CLASES (GRAN SURTIDO) Ventas á plazos

Porteléfono y teléfono

nuestro corresponsal Sr. Bermúdez

De Política

Recepción diplomática

En el ministerio de Estado, se ha celebrado una recepción diplomática a la que han asistido todos los embajadores y muchos ministros plenipotenciarios.

El acto á resultado muy solemne y concurrido.

El duque de Infantado

Se ha firmado un Real despacho por el que se le concede el toisón de oro al duque de Infantado.

El señor Dato restablecido

Don Eduardo Dato restablecido de la dolencia que le aquejaba, ha asistido hoy al Circulo conservador conversando con gran número de sus correligionarios sobre la próxima campaña electoral en provincias.

Sobre la exportación de alcoholes

El jefe del Gobierno ha recibido telegramas exponiendo los temores que se tienen en algunas regiones de que puedan elevarse los aranceles sobre la exportación de los alcoholes.

El entierro de don Leopoldo Serrano

Hoy se ha verificado la conducción del cadáver del ministro del Tribunal de Cuentas don Leopoldo Serrano. El acto ha revestido una

verdadera manifestación de duelo, asistiendo gran número de amigos particulares y políticos del ilustre finado, entre los que figuraban el señor García Prieto, conde de Villamonte, Silvela (don Luis), la plana mayor del partido democrático, gran número de militares y personal del Tribunal de Cuentas.

La presidencia la ocupaba el comandante señor Ponte en representación del rey, el ministro de la Guerra, señor Luque, el ministro de Gracia y Justicia señor Barrojo, el presidente del tribunal de cuentas, el señor Argente y un hermano del finado.

Sobre el féretro fueron colocadas infinidad de coronas con sentidas dedicatorias de amigos queridos del señor Serrano.

De la huelga de Barcelona

Participan de Barcelona, que en el despacho del gobernador civil se han reunido varias representaciones del gremio de metalúrgicos y se trató de las bases, como solución del pleito entre obreros y patronos.

Los obreros tratan de solucionar la huelga siempre que los patronos, también depongan de su actitud intransigente.

Hoy han entrado al trabajo todos.

Los fumistas y cocheros en reunión celebrada acordaron presentar á los patronos bases sobre el trabajo figurando en ellas, sean reconocidas las sociedades y mejoras en los jornales.

Huelguistas revoltosos

Gran número de huelguistas al pasar por un taller de lamperisteria, arrojaron piedras al edificio, rompiendo gran número de cristales.

En favor de un detenido

Participan de Valencia, que el jefe del partido republicano socialista señor Azzati, ha visitado al capitán general de aquella región interesándole la libertad del socialista detenido Isidro Escandell.

Información general

El "Reina Victoria"

Telegrafían de El Ferrol que á las diez de la mañana salió del dique el vapor «Reina Victoria».

Al acto asistieron todas las autoridades de la plaza.

El acorazado «España» arboló las insignias del almirantazgo.

El temporal

Noticias recibidas de El Ferrol, dan cuenta del enorme temporal reinante, habiendo penetrado en aquel puerto varios buques de arribada forzosa.

Vuelco de automóvil

En la carretera de Cuenca á Palencia volcó un automóvil de viajeros por romperse el volante.

Resultó gravísimo el sobrestante de Obras públicas don Hermenegildo Moreno y grave un recaudador de contribuciones y otro viajero.

¡Vayan niños!

En Santoña, Vicenta Aguado dió á luz cuatro niños. Su esposo Secundino Barbe-

ra es un pobre artesano y por añadidura está enfermo.

Uno de los niños murió á poco de nacer y los otros tres y la madre gozan de perfecta salud.

Obispo fallecido

Ha fallecido en Vich el obispo de aquella diócesis.

Agresión á la Guardia civil

En Ayamonte, un individuo de aquella localidad, de malos antecedentes, llamado José Robles, insultó á una pareja de la Guardia civil.

Al intentar los guardias detenerlo, el Robles, haciendo uso de un cuchillo, hirió á uno de la pareja; el otro guardia le intimó para que se entregara y visto que quiso repetir la agresión, le disparó un tiro, matándole.

Extranjero

España y la Santa Sede

Telegrafían de Roma que el pontífice ha recibido en solemne audiencia al nuevo embajador de España cerca del Vaticano señor Calbetón para hacer entrega de sus cartas credenciales.

El señor Calbetón fué al Vaticano en una berlina de gala, acompañado de los miembros de la embajada de España.

Monseñor Caccio Dominioni fué á recibir á la Sala Clementina acompañándolo hasta la Sala Gobbines.

Mientras tanto el papa acompañado de los dignatarios de su corte se había trasladado á la Sala del Trono.

Seguidamente el señor Calbetón fué admitido á la presencia de Su Santidad, y pronun-

ciando un breve y afectuoso discurso, al que contestó en igual forma Benedicto XV.

De Portugal

Telegrafían de Lisboa que se han reproducido los motines á causa de la carestía de las subsistencias, habiéndose practicado veinticinco detenciones habiendo tenido que desembarcar tropas francesas.

De la guerra

Los Balcanes

Un repliegue

Dicen de París, que después de la derrota de las avanzadas austriacas por las vanguardias serbias en Durazzo, los destacamentos del general Kowes han vuelto á pasar el río Isme replegándose al Sur de Kruja.

Marcha á Corfú

La marcha de las tropas serbias a Corfú progresa de modo considerable.

Mas de la mitad del ejército serbio refugiado en Albania, se encuentra ya en Corfú protegido por las marinas aliadas.

El estado sanitario de los serbios es buenísimo, sin enfermedades contagiosas.

Los servicios se reponen rápidamente de las fatigas y privaciones que padecieron.

El príncipe Alejandro

Ha llegado a Corfú el príncipe heredero, Alejandro de Serbia.

Revistó una compañía, que le rindió honores, compuesta de soldados franceses y serbios.

El príncipe fue calurosamente aclamado en todo el trayecto hasta el hotel donde se hospeda.

Briand, viaja

Ha marchado á Italia el presidente del Consejo de Ministros frances Mr. Briand acompañado del ministro Mr. Bourgeois y del general Margarie.

A este viaje se le atribuye mucha importancia pues se cree que la misión de los viajeros es tratar de convencer á Italia para que salgan sus tropas de la inactividad en que se hallan.

Comentarios

Comunican de París que allí es objeto de grandes comentarios que se haya advertido oficialmente que los telegramas dirigidos á España, Portugal y Marruecos, sufrirán importantes retrasos á consecuencia de las necesidades impuestas por la intervención militar.

El parte ruso

Comunican oficialmente de Petrogrado que en la región de Riga ha habido intenso duelo de artillería.

En Jacobstadt nuestros ginetes hicieron feliz exploración á lo largo del río Sussey consiguiendo ahuyentar al enemigo de las posiciones de la margen derecha.

En Dvinsk un automóvil blindado alemán intentó aproximarse á nuestras líneas siendo cañoneado y destrozado completamente.

El enemigo cañoneó la estación de Dixno comprobándose que los austro-alemanes usaron el servicio aerostáticos.

Al norte de Royane volamos la parte baja de las alambradas enemigas causando destrozos en sus líneas y simultáneamente emprendimos un brioso ataque apoderándonos de una importante posición desde la cual acibillamos las trincheras enemigas tomando después otras posiciones im-

portantísimas donde encontramos numerosos cadáveres de soldados alemanes.

En la misma región se ha registrado un caso de gran heroísmo relatado por el cabo Bruckencoff el cual refiere que una chiquita apellidada Chiek nak pidió la enviaron á las trincheras para practicar un reconocimiento introduciéndose á través de las alambradas enemigas recogiendo importantes datos.

La niña resultó herida de un balazo en la pierna derecha y arrastrándose regresó á nuestras posiciones y dió cuenta del resultado de su difícil misión.

La explosión de las fábricas de Skoda

De París comunican algunos detalles referentes á la explosión ocurrida en las fábricas austriacas de Skoda.

Se encontraron entre los escombros 195 obreros muertos.

Volaron tres grandes departamentos, incluso no donde se construían los famosos cañones hidráulicos de 305 milímetros, que tan importante papel desempeñaron al principio de la guerra en Belgica.

Las fábricas de Skoda no eran tan gigantescas como las de Krupp pero desde el comienzo de las hostilidades habían experimento extraordinario desarrollo, suministrando al ejército austriaco el material que constituía su especialidad, sobre todo la artillería gruesa.

Hace tiempo que estaban en ensayo de cañones de cincuenta y sesenta centímetros, pero aún no se había obtenido resultado satisfactorio.

La destrucción de estas fábricas tiene para los austriacos la significación de una gran derrota.

Agua de Insalus

Utilísima contra las malas digestiones. Farmacias, droguerías. Depósito Café Zuizo.

Convocatoria

La Sociedad Centro Provincial de Licenciados del Ejército y Armada, cita á todos los licenciados de las diferentes armas, é Institutos á la Jureta general extraordinaria que tendrá lugar el día 9 del corriente á las 8 de su noche en el domicilio social Regocijos 17, para tratar de asuntos de interés para los mismos, se ruega la más puntual asistencia.

El Secretario, Antonio Megías. El Presidente, Victoriano Hermoso.

Vida judicial

Auto procesamiento

El Juez de Instrucción señor Caplin, ha dictado auto de procesamiento contra el presidente de la Juventud Datista, Rogelio Ubada, como autor de una hoja publicada en 11 de Diciembre último, en donde hacia algunos cargos duros contra el cuerpo de policía de nuestra capital sensurando un servicio que efectuaron.

Banco Español de Crédito

AGENCIA D ALMERIA

Cierre de la Bolsa de Madrid. Cambios para el 8 de Febrero. Cheque s/ París. 89'15. Rem s/ Londres. 25'12. Interior 4º. 73'20. Amortizable. 95'45. » 4º. 87'50. Banco España. 449'00. Tabacalera 275'00

Tip. de EL DIA

Compañía General de Automóviles

Carretera de Poniente		Carretera de Levante	
IDA		IDA	
Salida á las.	11'30 y 18'30 h.	Salida á las.	5'15 h.
Llegada á Dalías á las.	14'04 y 20'54 h.	Llegada á Tabernas á las.	6'44 h.
Llegada á Berja á las.	14'30 y 21'20 h.	Llegada á Sorbas á las.	8'05 h.
Llegada á Adra á las.	15'20 h.	Llegada á Vera á las.	10'07 h.
Llegada á Fondón á las.	33'00 h.	Llegada á Cuevas á las.	11'45 h.
Llegada á Ujijar á las.	00'25 h.	Llegada á Huércal-Overa á las.	12'40 h.
VUELTA		VUELTA	
Salida de Ujijar á las.	3'30 h.	Salida de Huércal-Overa á las.	15'15 h.
Salida de Fondón á las.	4'45 h.	Salida de Cuevas á las.	15'05 h.
Salida de Adra á las.	15'30 h.	Salida de Vera á las.	16'58 h.
Salida de Berja á las.	6'45 y 17'00 h.	Salida de Sorbas á las.	19'00 h.
Salida de Dalías á las.	7'15 y 17'30 h.	Salida de Tabernas á las.	20'25 h.
Llegada á Almería á las.	9'15 y	Llegada á Almería á las.	21'50 h.

Guía del viajero

SALIDAS DE TRENES DE ALMERIA, PARA

	Correo	Expres	Mixto
Salidas de Almería	11'40	4'50	16'15
PARA MADRID Y SEVILLA			
Moreda. Ll.	16'25	10'40	21'52
Moreda. S.	16'35	11'32	término
Baza Ll.	20'00	14'35	
Baza S.	21'00	14'58	
Baza S. para Sevilla.	20'40	16'18	
Llegada á Madrid.	7'10	21'30	
Llegada á Sev'la.	7'40	21'40	
PARA GRANADA			
Moreda. Ll.	16'25	10'40	
Expres.			
Moreda. S.	20'15	13'00	
Llegada á Granada.	21'55	15'20	
PARA MURCIA Y CARTAGENA			
Guadix. Ll.	15'25	9'10	20'45
mercancia.	16'15	9'30	
Baza. Ll.	19'10	11'30	
Baza. S.	término	12'00	
Lorca. Ll.		16'35	
Lorca. S.		17'05	
Alcantarilla. Ll.		18'41	
Alcantarilla. S.		19'00	
Llegada á Murcia.		19'15	
Llegada á Cartagena.		22'30	

TRENES PARA ALMERIA

	Correo	Expres	E lujo 1º
DE MADRID Y SEVILLA			
Salida de Madrid.	21'00	10'00	20'20
Llegada á Baza.	6'30	16'12	3'13
Salida de Sevilla.	20'50	9'20	20'10
Llegada á Baza.	7'57	14'51	1'53
Salida de Baza.	8'15	16'30	Exp. diario
Moreda. Ll.	12'10	19'50	3'20
Moreda. S.	12'40	20'30	6'44
Guadix. Ll.	15'25		
Guadix. S.	15'35		
Llegada á Almería.	16'45	0'50	
DE GRANADA			
Salida de Granada.	9'15	13'30	
Moreda. Ll.	11'05	15'58	
Moreda. S.	12'40	20'30	
Llegada á Almería.	16'45	0'50	
DE CARTAGENA Y MURCIA			
Salida de Cartagena.		8'33	
Salida de Murcia.		9'10	
Salida de Alcantarilla.		10'55	
Lorca. Ll.		11'20	
Lorca. S.		16'15	
Baza. Ll.	mercancia		
Baza. S.	9'00	17'00	
Guadix. Ll.	12'30	19'20	
Guadix. S.	13'35	21'30	
Llegada á Almería.	16'45	0'50	

Internado de la Divina Infantita

Instinción (Almería)

Pensión trimestral por	1.ª Enseñanza	180	pesetas
» » »	2.ª » » »	225	»
» » »	Carreras especiales	225	»
» » »	Enseñanza de Facultad	300	»

En el año de existencia que lleva este Colegio ha adquirido un gran crédito como lo demuestra la sólida instrucción de sus alumnos, y de la que han hecho gala en Junio ante la Comisión de Catedráticos y en Septiembre ante los Tribunales de exámen del Instituto. Pídanse Reglamentos al Colegio.

H. INGLÉS

mas recomendado por su esmerado trato, con las comodidades para el viajero. Economía en el precio del hospedaje

Prezios especiales para establecimientos Paseo del Príncipe.—Almería.—Teléfono núm. 295

Aperturas ortopédicas

Se hacen toda clase de bragueros para la contención de las hernias, por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señora, de reducción de vientre y desviación de la matriz, y faja para caballero; apa-

rato para desviación de pies ó piernas y la columna vertebral. Colchones bastillados y fundas de maletas Efectos de viaje. GAYETANO LEDESMA Noria 28

Se vende una partida de cajones en buenas condiciones. Regocijos 57